



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 07 DIC 2017

RESOLUCION F.I. **607** - D - 2017

Expte. N° 14.100/17

VISTO: Las presentaciones realizadas por la Ing. Elisa Liliana Ale Ruíz, Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva y el Sr. Walter Orlando Vaca, Director de Cómputos de esta Facultad, mediante las cuales solicitan la compra aires acondicionados y ventiladores; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Ale Ruíz solicita se autorice a utilizar los fondos remanentes de cursos de los que fue coordinadora para realizar la compra de un (1) aire acondicionado para el gabinete informático y un (1) ventilador para el Laboratorio 813 de Petroquímica ubicados en la Planta Piloto II;

Que este Decanato solicita la compra de dos (2) aires acondicionados más, con destino a la Dirección de Cómputos y Box 407, a cargo del Ing. Orlando Domínguez, a ser imputados al presupuesto de la Administración de esta Unidad Académica;

Que se solicitaron presupuestos a las firmas "GARBARINO S.A.I.C. e I.", "CETROGAR" y "FRAVEGA";

Que se adjudicó a la firma "GARBARINO S.A.I.C. e I." por la suma de \$ 23.556,20 (Pesos VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON VEINTE CENTAVOS) por ser la oferta más conveniente;

Que se realizaron gastos a efectos de instalar los equipos;

Que los comprobantes de los gastos realizados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación y corren agregados al presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

..//



Expte. N° 14.100/17

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma total de \$ 30.156,20 (Pesos TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON VEINTE CENTAVOS), de acuerdo al siguiente detalle:

- Por la compra de Aires Acondicionados y Ventilador de Techo a la firma "GARBARINO S.A.I.C. e I." según Factura Tipo "B" N° 1441-00129590 de \$ 23.556,20 (Pesos VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON VEINTE CENTAVOS)
- Por servicios de instalación de aires acondicionados a la firma M.A.S.A. Refrigeración, según Facturas Tipo "B" N° 0001-0000394 y 0001-00000444 de \$ 6.600,00 (Pesos SEIS MIL SEISCIENTOS).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 30.156,20 (Pesos TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON VEINTE CENTAVOS) de la siguiente manera:

SubSubunidad 023.4.06 – Inc. 3.4.9.: Otros N.E.P.....	\$ 6.600,00
SubSubunidad 023.4.06 – Inc. 4.3.7.: Equipos de Oficina y Muebles....	\$ 15.388,10
SubSubunidad 023.5.74 - Inc. 4.3.7.: Equipo de Oficina y Muebles.....	\$ 7.236,40
SubSubunidad 023.5.83 – Inc. 4.3.7.: Equipos de Oficina y Muebles....	\$ 570,00
SubSubunidad 023.5.93 – Inc. 4.3.7.: Equipos de Oficina y Muebles....	\$ 361,70

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RESOLUCION F.I. 

607 - D - 2017


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa